



**ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL COMITÉ PROVINCIAL
DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE CASTILLA 2024 – IV TRIMESTRE**

Siendo las 11.20 a.m. horas del día 10 de diciembre del 2024, se inició la IV Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del COPROSEC Castilla, con la finalidad de dar cumplimiento al Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2024, se procede a la verificación del quórum de los miembros del comité de COPROSEC, e invitados de las Juntas Vecinales.

Nº	Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Institución	Asistencia
01	Mvz. Renzo Paul Pastor Alatriza	Presidente	Municipalidad Provincial De Castilla	Asiste
02	Sr. Javier Velazco Chirinos	Miembro	Subprefecto Provincial	Asiste
03	Cmte. Dany Alex Lozano Facching	Miembro	Comisario Sectorial PNP Aplao	Asiste
04	Ing. Fidel Alpaca Postigo	Miembro	Alcalde distrital de Uraca	Asiste
05	Sr. Alberto Choquehuanca Huamani	Miembro	Alcalde distrital de Orcopampa	Asiste
06	Sr. Ronald Corahua Corahua	Miembro	Alcalde distrital de Pampacolca	Asiste
07	Sr. Alfredo Llerena Zúñiga	Miembro	Representante de las Juntas Vecinales	Asiste
08	Dr. Fredy Apaza Noblega	Miembro	Ministerio Público	Asiste
09	Prof. Luis Zúñiga Hipólito	Miembro	UGEL Castilla	Asiste
10	Dra. María de los Ángeles Choque Huaco	Miembro	Directora RED de Salud CCU	Asiste
11	Lic. Mareliz López Orozco ✕	Miembro	Centro de Emergencia Mujer	No Asiste
12	Ing. Rómulo Delgado Medina	Miembro	Director Agencia Agraria Castilla	Asiste

La Secretaria Técnica realiza la presentación de la programación que corresponde a esta cuarta Audiencia Pública, indicando la base legal y el rol de los ponentes, invita al primer ponente según el rol indicado en el comunicado a la opinión pública.


FREDDY APAZA NOBLEGA
Fiscal Provincial Coordinador

Fiscal Provincial Corporativa de Castilla





PRIMER PONENTE

Sr. Fredy Apaza Noblega – MINISTERIO PUBLICO

Saluda a los asistentes y empieza su ponencia sobre el trabajo del Ministerio Público, informando sobre el desempeño fiscal durante el año 2024, dando a conocer estadísticas de delitos con mayor incidencia en la provincia de Castilla, como muestreo los distritos de Andagua, Aplao, Chachas, Corire, Machaguay, Copacampa, Viraco y otros

Así mismo, manifiesta sobre el cambio en la normativa, sobre los responsables en llevar las investigaciones en los hechos delictivos, siendo estos ahora de la Policía Nacional del Perú con la conducción jurídica del Ministerio Público.

También informa sobre las situaciones en que se aplica la prisión preventiva, dándonos a conocer la percepción del Ministerio Público.

SEGUNDO PONENTE

Mg. Gonzalo Ricardo Febres Trigozo – UGEL CASTILLA

Saluda a los asistentes y empieza su ponencia manifestando sobre las actividades de la UGEL Castilla

Así mismo, informa sobre las situaciones de violencia que pueden existir en los estudiantes, para estas situaciones el Ministerio de Educación y las Instituciones Educativas utilizan protocolos para la atención de estas violencias, que son:

- Protocolo N° 1: Violencia psicológica y física (sin lesiones)
 - Protocolo N° 2: Violencia sexual y física (con lesiones y/o armas)
 - Protocolo N° 3: Violencia psicológica
 - Protocolo N° 4: Violencia física
 - Protocolo N° 5: Violencia sexual
 - Protocolo N° 6: Violencia psicológica, física y sexual.
- } **Agresor: Estudiantes**
- } **Agresor: Del personal de la I.E. a estudiantes**
- } **Agresor: Por un familiar u otra persona**

Posteriormente, detalla las estadísticas de las cantidades de violencia ejercida entre el personal de la Institución Educativa hacia los estudiantes y entre estudiantes, siendo el tipo de violencia física, psicológica y sexual.

Igualmente, se detalla las estadísticas sobre la violencia ejercida entre un familiar u otra persona al estudiante, siendo el tipo de violencia física, psicológica y sexual.

Concluyendo, resalta la importancia de los psicólogos en las instituciones educativas, que apoyan en contrarrestar las situaciones de violencia en los estudiantes.

TERCER PONENTE

Mvz. Renzo Paul Pastor Alatrística – ALCALDE PROVINCIAL DE CASTILLA

Saluda a los asistentes y empieza agradece la participación de los expositores y da palabras de agradecimiento a las Juntas vecinales por su trabajo que realizan para la seguridad de la comunidad, por

FREDDY APAZA NOBLEGA

Fiscal Provincial de Copacampa

Tiscalia, Provincia de Copacampa, Castilla

Dirección Provincial de Copacampa

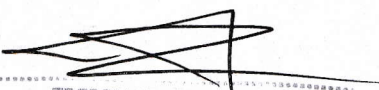


lo que invita a todos los miembros de las juntas vecinales a participar el día 15 de diciembre de 2024 de la ceremonia y un compartir por su aniversario.

También anuncia que se incrementará el número de cámaras de seguridad de Videovigilancia, en una primera etapa en los anexos de Casquina y Caspani y luego paulatinamente en los diferentes anexos.

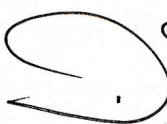
Luego del intercambio de ideas y de responder consultas de los asistentes, culmina la Audiencia Pública con las palabras del Presidente del COPROSEC.

Siendo las 12:30 del 10 de diciembre se da por concluida la reunión con la firma de los asistentes.


FREDDY APAZA NONLEGA
Fiscal Provincial Coordinador
Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Castilla
Distrito Especial de Arequipa


GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD CC

MAC MARÍA DE LOS ANGELES A. CHOQUE HUACO
DIRECTOR EJECUTIVO
CMP 49696 RNE 045438





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASTILLA

Mvz. Renzo Paul Pastor Alatrística
ALCALDE


Braulio Javier Velazco Chirinos
SUBPREFECTO PROVINCIAL DE CASTILLA
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
